



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 12:00:00 horas del día diecisiete de Marzo del se encuentran reunidos en la sala de juntas MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA ubicada en TERCERA PRIVADA DE PINOS NÚMERO 105, COLONIA REFORMA, OAXACA, previa convocatoria, se encuentran presentes el LIC. ERICK PÉREZ VELASCO, Secretario Técnico de esta Secretaría y Presidente Suplente para el desahogo de la presente sesión del Comité, designado mediante oficio SCA/OS/013/2023, por parte del Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes, (ANEXO 1); el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA Vocal Ejecutivo, el CP. ESTEBAN NOLASCO MARTINEZ Vocal A el LIC. MARCELINO RAUL GARCIA MARTINEZ Vocal B, el C. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ Vocal C y la LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ Coordinadora de Control Interno y el C. FÉLIX TONATIUH HUERTA SÁNCHEZ, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional designado mediante oficio SCA/OS/0/2023, por parte del Titular de la Secretaría de las Culturas y Artes y la LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL Enlace de Administración de Riesgos, así como la LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno, todos integrantes de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES, con la finalidad de celebrar la PRIMERA sesión ORDINARIA del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.-----
 - a) Programas Presupuestarios.-----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII.-PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- IX.-SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----



X.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----

- a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----

XI.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

- a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
- c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

XII.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

XII.-ASUNTOS GENERALES. -----

XIV.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.-----

En uso de la palabra el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, Jefe de la Unidad Administrativa y VOCAL EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 2**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior al C. Erick Pérez Velasco, Secretario Técnico y Presidente Suplente, quién declara formal y legalmente instalada la PRIMERA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2023 del Comité de Control Interno de la SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO, del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

La C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control, procede a dar lectura al contenido del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el veintidós de diciembre del dos mil veintidós, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

En uso de la palabra, el/la C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2019, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:

ACUERDO SCAO/4SOCOCOI/001/2022. Propuesta del calendario de sesiones ordinarias para las sesiones del Comité de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2023; el cual se debe dar a conocer a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública los primeros 20 días del mes de enero 2023. -----

Seguimiento: Con fecha 01 de febrero del presente año mediante oficio SCAO/OS/060/2023, se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2023. Por lo que el acuerdo se da por cumplido. **ANEXO 3** -----

ACUERDO SCAO/4SOCOCOI/002/2022. El titular remitirá a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el informe anual del estado que guarda el sistema de Control Interno Institucional, así como el trabajo de Control Interno (PTCI) para el ejercicio 2023, dentro del primero 20 días naturales del mes de enero de 2023.-----

Seguimiento: Con fecha 15 de febrero del presente año mediante oficio SCA/COCOI/001/2023 se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el informe anual y el Programa de Trabajo de Control Interno para el año 2023. Por lo que el acuerdo se da por cumplido **ANEXO 4.** -----

ACUERDO SCAO/4SOCOCOI/003/2022. El titular remitirá a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos, así como el Programa de trabajo de Administración de riesgos (PTAR) para el ejercicio 2023, el cual contendrá los requisitos establecidos en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual de Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública, dentro del primero 20 días naturales del mes de enero de 2023. -----

Seguimiento: Con fecha 10 de febrero del presente año mediante oficio número SCA/SPE/COCOI/004/2023 se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el reporte trimestral, reporte anual del comportamiento de riesgos institucional, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2023. Los Lineamientos para la función del Grupo de Trabajo y la Matriz y mapa de riesgos. Por lo que el acuerdo se da por cumplido. **ANEXO 5**-----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, expone lo siguiente:

Hasta el momento no se cuenta con situaciones críticas.

VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----

En uso de la palabra el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, comenta que la información relacionada con este punto:

Se informa que de acuerdo al análisis de la Matriz de Indicadores (MIR) y la ejecución del gasto, fue de manera eficiente y oportuna, cumpliéndose con los indicadores establecidos en los avances de gestión. **ANEXO 6** -----



VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra el C. VIDAL RAMIREZ, PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

- a) Programas Presupuestarios.
 - 1. El presupuesto ejercido contra el modificado.
Se anexa el estado analítico del presupuesto de egresos del último trimestre (octubre-diciembre) mismo que se puede ver en el ANEXO 7-----
 - 2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.
Se informa que se cumplieron con las metas establecidas en los avances de gestión. ANEXO 8-----

- b) Proyectos de Inversión Pública.

En uso de la palabra el C. VIDAL RAMIREZ, PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, informa que, durante el año 2022, no hubo Proyectos de inversión Pública.

- c) Pasivos laborales contingentes

El Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, a través de oficio SCA/UJ/074/2023, informa que se cuenta con 10 diez juicios laborales. ANEXO 9-----

- d) Plan Institucional de Tecnologías de Información

El Lic. Gerardo Cervantes Martínez, Jefe de la Oficina de Servicios Generales, Vocal "C" de este Comité, informó a través del oficio SCA/UA/344/2023, que se continúa trabajando con el mantenimiento de los equipos de tecnologías de la información, así mismo esta se está integrando el Plan Institucional de Tecnologías para el ejercicio 2023. ANEXO 10-----

VIII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO, quien comenta que El C. Félix Tonatiuh Huerta Sánchez, Enlace de Control Interno informa que se envió a la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social de Oaxaca, el oficio número SCA/0217/2023 en el cual se designan a los enlaces para el Catalogo de Programas y Acciones de Bienestar y el Padrón Único de Beneficiarios PUB 2023. ANEXO 11-----

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

En uso de la palabra el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO, comenta que la información relacionada con este punto que el El Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, a través de oficio SCA/UJ/074/2023, informa que mediante oficio SCA/CEPCI/23/02/2023 se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe Anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Así mismo con fecha 09 de febrero se integró el Comité de Ética de la presente Administración. Como se puede ver según ANEXO 9-----

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

- a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual.



Se informa que con fecha 15 de febrero del presente año se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno. Así como el PTCI para el ejercicio 2023. Como se puede ver según **ANEXO 4**-----

- **c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI**

La LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno informa que mediante oficio SHTFP/SASO/DGCIGP/218/2023, se emitió la evaluación al Programa de Trabajo de Control Interno para el ejercicio 2023, manifestando que de la revisión efectuada a cada uno de los aspectos básicos que debe contener el Programa de Trabajo de Control Interno 2023, de acuerdo a lo establecido en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, esa instancia observa la suficiente implementación de dichos elementos los cuales permitirán un adecuado seguimiento de las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio a través de la presentación de los Reportes de Avance Trimestral.

Dicho lo anterior, invita a la Secretaría de Culturas y Artes, a atender las áreas de oportunidad sugeridas en el contenido de la Cedula de evaluación mencionada, lo cual permitirá obtener mejores resultados en cuanto al logro de metas y objetivos institucionales. Para finalizar, recomienda a la Coordinadora de Control Interno el seguimiento de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2023, el cual deberá informar periódicamente al Titular, y a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, de manera trimestral a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, mediante el formato de Reporte de Avances Trimestral, establecido para tal efecto, mismo que deberá ser remitido dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, anexando la evidencia documental y/o electrónica suficiente que acredite la implementación de las acciones de mejora y/o avances sobre el cumplimiento del PTCI. Lo anterior, permitirá a esta instancia, vigilar el grado de eficacia y de eficiencia con el que se cumplen las Disposiciones Generales en materia de Control Interno Institucional, y en su caso, proporcionar una seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos establecidos. **ANEXO 12**-----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL-----

- **a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.**

Con fecha 10 de febrero del presente año mediante oficio SCA/SPE/COCOI/0001/2023 se entregó a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el reporte trimestral, Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos Institucional, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el ejercicio 2023. Los Lineamientos para la función del Grupo de Trabajo, la Matriz y mapa de riesgos. como se puede ver según **ANEXO 5**-----

- **c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.**

La LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de



Control Interno informa que se remitió a la Secretaría de las Culturas y Artes el oficio SHTFP/SASO/DGCIGP/155/2023, con fecha 16 de febrero del presente año, relativo al Reporte Anual del Comportamiento de Riesgos, emitido por la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad en el cual hace la recomendación de continuar desarrollando la metodología de especifica de administración de riesgos basada en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI). Así mismo se genere un inventario de riesgos identificados por las unidades administrativas, incluidos los de corrupción. ANEXO 13-

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

- a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

El Lic. Marcelino Raúl García Martínez, Jefe de la Unidad Jurídica y Vocal "B" de este Comité, a través de oficio SCA/UJ/074/2023, informa que hasta el momento no se cuentan con quejas o denuncias. Según ANEXO 9-

XIII. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO, del Comité, hace del conocimiento que mediante oficio SCA/OS/013/2023, se designo al C. Félix Tonatiuh Huerta Sánchez, Jefe del Departamento de Información Cultural, como **Enlace Institucional del Comité de Control Interno. ANEXO 14**

La LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES Representante de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública en funciones de Asesora del Comité de Control Interno comenta que, alguna de las funciones del Enlace de Control Interno es ser el canal de comunicación e interacción entre el Coordinador de Control Interno y las unidades administrativas del ente público; Instrumentar acciones y controles necesarios, con la finalidad de que las unidades administrativas realicen la evaluación de sus procesos prioritarios; así como revisar con los responsables de las unidades administrativas la propuesta de acciones de mejora que serán incorporadas al PTCI para atender la inexistencia o insuficiencia en la implementación de las Normas Generales, sus principios y elementos de control interno; elaborar la propuesta de actualización de dicho Programa y, no menos importante, integrar información para la elaboración del proyecto de Reporte de Avances Trimestral del cumplimiento del PTCI y presentarlo al Coordinador de Control Interno para su posterior presentación ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

El C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO SCA/1SOCOCOI/001/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y EL C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ, ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO solicitan a las áreas que conforman el Programa de Trabajo de Control Interno, que entreguen sus resultados o evidencias de cada acción, a más tardar el día 06 de abril del presente año, para entregar el primer reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.

ACUERDO SCA/2SOCOCOI/002/2023. LA LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO Y la LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL, ENLACE DE ADMINISTRACION DE RIESGOS, solicitan a las áreas que conforman el



Programa de Administración de Riesgos que entreguen sus resultados o evidencias de cada proceso, a más tardar el día 06 de abril del presente año, para entregar el primer reporte de avance trimestral dentro de los primeros 15 días después del trimestre.-----

ACUERDO SCA/2SOCOCOI/002/2023 Se acuerda que una vez que la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, autorice el Programa de Trabajo del Grupo de Administración de Riesgos, este Comité de Control Interno haga la Difusión correspondiente a cada una de las áreas que integran esta Secretaría, así mismo del Programa de Control Interno.

Acto seguido, el C. VIDAL RAMIREZ PINEDA, VOCAL EJECUTIVO del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. - - - EL LIC. ERICK PEREZ VELASCO , PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la PRIMERA SESION ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Secretaria de la Culturas y Artes, siendo las 13:10 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE.

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

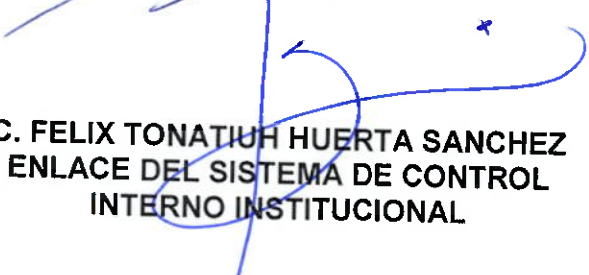

C. ERICK PEREZ VELASCO
PRESIDENTE SUPLENTE


C. VIDAL RAMIREZ PINEDA
VOCAL EJECUTIVO


C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ
VOCAL A


LIC. MARCELINO RAUL GARCIA
MARTINEZ VOCAL B


C. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ
VOCAL C


C. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ
ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL





CULTURAS Y ARTES
SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES


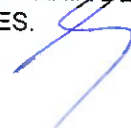
LIC. VALERIA SUMANO RAMIREZ
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES
ASESORA DE LA SECRETARÍA DE
HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARIA DE LAS CULTURAS Y ARTES.





LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECULTA.

FECHA: 17 DE MARZO 2023

HORA: 12:00

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	NUM. TELEFONO	FIRMA
LIC. ERICK PEREZ VELASCO	PRESIDENTE SUPLENTE	erickperezvelasco@gmail.com	5761692639	
C. VIDAL RAMÍREZ PINEDA	VOCAL EJECUTIVO	vidalderdiva2022@gmail.com	951 1018154	
C.P. ESTEBAN NOLASCO MARTÍNEZ	VOCAL A	no losco martinez esteban@gmail.com	222 670 8957	
LIC. MARCELINO RAÚL GARCÍA MARTÍNEZ	VOCAL B	maragama7902@hotmail.com	5548114857	



LIC. GERARDO CERVANTES MARTÍNEZ	VOCAL C	gerardo.cervantes@oaxaca.gob.mx		
MTRA. VALERIA SUMANO RAMÍREZ	COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	valeriasumano@gmail.com	951-135-8362	
LIC. FELIX TONATIUH HUERTA SANCHEZ	ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	dpta.información.cultural@gmail.com	9512526947	
LAE. CAROLINA MARROQUIN MAYORAL	ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	capmos1@yahoo.com.mx	9512757363	
LIC. LIZETH MAYTE VARGAS ROSALES	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	lizeth.vargas@oaxaca.gob	9513549174	



